Sesión Nº 99

9 de noviembre de 1961.

En Buenos Aires, el jueves 9 de noviembre de 1961, reunido el Consejo Nacional de Educación en su Sala de Sesiones, con la presidencia de su Vicepresidente titular señor Carlos J. Mauriño y con asistencia de los Vocales, señora de López Ferrot, Señoritas Doncel y Girón y señores Ratier y Scapigliati, ausente en misión oficial la Señora Presidenta y actuando como Secretario el Prosecretario General señor Carrizo, siendo las quince y cuarenta se inicia la Sesión.

Acta anterior — Se lee y aprueba el acta de la Sesión anterior.

Expte: 24831-61.

1º Designar a la Señora Presidenta del H. Cuerpo, profesora Rosa Clotilde Sabattini de Barón Biza, para que asista a los actos organizados con motivo de la inauguración de cinco (5) aulas e imposición del nombre de Fridtjör Nansen, que se realizarán en la esc. Nº 5 de Lago Fagnano, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, entre los días 15 y 18 del actual.

2º Disponer que acompañen a la Sra Presidenta su Secretaria Privada, sra Elsa Rubio de Rebé y la Jefa de la División Acción Cultural de la Dirección General de Información Educativa y Cultura, Sra. Adela W. de Ralarino

3º Acordar a la Sra Presidenta del H. Cuerpo y a sus acompañantes, las órdenes de pasajes y los viáticos reglamentarios, correspondientes a cuatro (4) días.

Expte: 25220-61.

Felicitar al personal administrativo, de servicio y maestranza de la Repartición, por la ejemplar asistencia registrada durante los días 7, 8 y 9 del mes actual, en la superando todas las dificultades recientes ha concurrido a los lugares habituales de tra

bajo, lo que revela así el patriotismo y alto sentido de la responsabilidad que anima al personal para el fiel cumplimiento de las tareas que tiene asignada.

Expte: 24850-61. Felicitar al personal directivo, docente y de servicio de las escuelas de la Repartición, por la ejemplar asistencia registrada durante los días 7, 8 y 9 del mes actual en la que superando todas las recientes dificultades ha concurrido a los lugares habituales de trabajo, lo que revela así el patriotismo y alto sentido de la responsabilidad que anima al magisterio argentino para el fiel cumplimiento de las tareas que tiene asignada.

Expte: 24947-61. Visto:

El dictamen de la Junta Examinadora para la provisión de los cargos llamados a concurso en la Dción Gral de Información Educativa y Cultura. y

Considerando:

Que el H. Consejo comparte las merituaciones adjudicadas a los postulantes por la Junta Examinadora y

Que en consecuencia corresponde declarar ganadores a los calificados en primer término de cada uno de los cargos aspirados;

Que empero para los cargos de Jefe de Sección de Bibliotecas Estudiantiles y Jefe de Sección de la Biblioteca Nacional de Maestros, han resultado calificados en ambos concursos el Sr. Enrique Angel Ortiz y la Srta Elena H. Domínguez Drago en 1° y 2° término respectivamente, por lo cual el H. Consejo en un análisis exhaustivo de los antecedentes y cualidades de ambos postulantes y de las necesidades del servicio, decide adjudicar el cargo citado en primer lugar a la Srta. Domínguez Drago.

y el citado en segundo lugar, al Sr. Ortiz, por todo lo cual y en virtud de lo establecido en el Decreto Ley 6666-57 y sus Decretos complementarios 9530-58 y 11941-59, se resuelve:

1º Desígnase Jefe de la División Información del Departamento de Información Educativa,
R1. al dr. Enrique Persino Lavalle (R3)
L.E: 1.677.176 - Cl 1922,
en la vacante por fallecimiento del Sr. Alberto García.

2º Desígnase Segundo Jefe de la División Estadística y Censos:
R2 al Sr. Jorge Virginio Arévalo. (R.4)
L.E: 4219.425 - Cl. 1915,
en la vacante por renuncia del Sr. Alberto Juan Sanz.

3º Desígnase Jefe de la Sección Bibliotecas Estudiantiles del Departamento Biblioteca:
R3 a la Srta Elena Virginia Domínguez Drago (D.9)
L.C: 0.038.938
en la vacante por renuncia de la Sra. Angélica Rojas de Alvarez.

4º Desígnase Jefe de Sección en la Biblioteca Nacional de Maestros:
R3 al Sr. Enrique Angel Ortiz, (D.9)
L.E: 460.727. Cl 1908,
en la vacante por renuncia del Sr. Miguel Vicente Pirozzi

5º Desígnase Jefe de la Sección Ciencias y Letras de la División de Acción Cultural;
R3. a la Sra Elsa Maldonado de Sastre (R.5)
L.C: 8.365.132
en la vacante por renuncia de la sra María Josefa Calderón de Rial.

6º Desígnase Jefe de la Oficina de la Sección Artes Plásticas de la División de Acción Cultural:
R.5 al Sr. Aldo Isidoro Conti, (D1)
L.E: 4024.838. Cl 1925.
en la vacante por renuncia de la Srta Honorina Rosa Gozzi.

Expte: 25221-61

1º Imponer el nombre de Alas Argentinas, a la esc. Nº 55 de Merlo, pcia de Buenos Aires.

2º Designar al Inspector Tco. General de Escuelas de Provincias, Zona 1ª, sr. Miguel Angel Diez Ojeda, para que en representación del C. N. de Educación, asista a los actos programados que se cumplirán el 12 del actual.

Expte: 37987-59

1º Disponer que el 21-11 del corriente año se realice un homenaje a la memoria del niño Francisco Juan Graells, ex alumno de la escuela diurna Nº 16 y de la escuela para adultos Nº 7, ambas del C.E. 7º en ocasión de cumplirse el 2º aniversario de su trágico fallecimiento.

2º Disponer que en ambos turnos de la esc. Nº 16 del C.E. 7º el día señalado en el punto 1º, se recuerde a los alumnos en breves palabras el alto ejemplo de solidaridad humana que dió el niño Francisco Juan Graells, al realizar el acto de arrojo que le costó la vida.

3º Disponer que el día 21-11- en curso en la escuela para adultos Nº 7 del C.E. 7º, en la última hora de clase se realice un acto recordatorio del ex-alumno Francisco Juan Graells, con asistencia del personal directivo, docente y alumnos y al que se invitará a los parientes del niño fallecido, funcionarios y vecinos.

4º Disponer asimismo la concurrencia al acto indicado en el punto 3º, de una delegación integrado por un miembro del personal directivo y dos docentes de la escuela diurna Nº 16 del C.E. 7º en compañía de tres alumnos de 6º grado que estén dispuestos voluntariamente a presenciar la ceremonia.

5º La Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares, por intermedio de la Inspección Seccional dispondrá las medidas del caso a fin de que el acto a realizarse en la escuela para adul-

tos Nº 7 se ajuste por su sencillez y elocuencia a las circunstancias que lo motivan.

6º Dar publicidad la medida adoptada y dirigir nota con copia de esta resolución a los padres del niño Francisco Juan Graells.

Expte: 25234-61 1º Designar a la directora del Departamento de Asistencia al Escolar, dra Olga Tártalo y a la Inspectora de Zona, Srta Emilia Tortorelli, ambas con prestación de servicios en la Dción Tca. Gral. de Escuelas-Hogares, para que en representación del C. N. de Educación, asistan a la 3ª Conferencia Nacional de Salud Mental que se desarrollará durante los días 17 al 21 del corriente mes de noviembre en la pcia de Río Negro.

2º Acordar a la dra Olga Tártalo y a la Srta Emilia Tortorelli las órdenes de pasajes y los viáticos correspondientes a siete (7) días.

Expte: 25157-61. 1º Aceptar el padrinazgo que para la esc. Nº 64 de la pcia de Bs Aires, ofrece la Secretaría de Guerra. (Comando del Cuarto Ejército 1 de Avellaneda).

2º Agradecer a la Secretaría de Guerra esta nueva manifestación de colaboración en bien de la educación.

Expte: 23348-61. 1º Declarar desierto el llamado a Concurso Nº 4 de ascenso de jerarquía y categoría (Distrito Escolar Electoral Nº 1) en cuanto se refiere al cargo vacante de directora 1ª cat, de la esc. Nº 14 del C.E. 5º.

2º Hacer constar que los demás cargos sobrantes de este concurso, fueron afectados al llamado a Concurso Nº 67 - Expte: 19019-61.

3º No hacer lugar al reclamo formulado por el Sr. Esteban Guillermo Maccari, a fs 723.

4º Rechazar la impugnación planteada por la Sra. Teresa Klot de Rabinovich a fs 601.

5º No hacer lugar a las reconsideraciones de los Sres.

Héctor Luis Morán, fs. 595;
Miguel Angel Fiameni, fs. 597;
María Luz A. Sánchez vda de Vitale fs: 598 y 599;
Elvira E. de Nazar, fs. 600; y
Luisa E. V. de Toselli, fs. 603.

6° Aprobar el Concurso N° 4 de ascenso de jerarquía para cubrir los cargos de directores, Junta de Clasificación N° 1 de la Capital Federal y como consecuencia:
Nombrar directores de las escuelas de la Capital Federal que se determinan, de 1ª cat. al siguiente personal con título de M. N. N.
Esc. N° 3 C.E. 6°, vac. por jubilación de Clelia Mosto, a la maestra de la N° 6 C.E. 8° Srta.
Isolina Celia Luraschi.
LC: 0.015.136. Cl. 1919.
Esc. N° 23, C.E. 1°, vac. por renuncia de Dora Y. de Staurso, a la maestra de la N° 11 C.E. 6° Srta.
María Elena Delfina Cereghini,
LC: 0,246.823. Cl 1911.
Esc. N° 24 C.E. 1°, vac. por renuncia de Ana Cuppo de Alterini, a la maestra de la N° 2 de la misma jurisdicción, Sra
Cándida Lucía Mendaña de Mayo,
LC: 0354.426. Cl. 1920.
Esc. N° 1. C.E. 6°, vac. por jubilación de Dolores Mira López, a la vicedirectora del mismo establecimiento, Sra.
Elena Irigoin de Corio,
LC: 0319.459. Cl 1907.
Esc. N° 8 C.E. 1°, vac. por ascenso de Angélica O.S. Ortiz de Profirio, a la maestra de la N° 12 de la misma jurisdicción, Sra
Renée Gómez Montenegro de Grottogini,

L.C: 1.303.726 - Cl 1922
Esc. Nº 25. C.E. 3º vac. por jubilación de Nélida M. de Alamedin, a la maestra de la Nº 16 de la misma jurisdicción, Sra
María Esther Lozano de Andreu.
L.C: 0215.347 - Cl 1914.
Esc. Nº 3 - C.E. 5º vac. por jubilación de Carlota Laura Addor, a la maestra del mismo establecimiento, srta.
Elsa Irene Taglioretti,
L.C. 0.054.984 - Cl 1912.
Esc. Nº 6. C.E. 1º vac. por jubilación de Delia R. C. de Martin a la maestra de la Nº 22 de la misma jurisdicción, srta
María Angélica Ruiz.
L.C: 0037.418 - Cl 1911.
Esc. Nº 4 del Instituto T. F. Bernasconi vac. por jubilación de Aida Dragone a la maestra de la esc. Nº 15 del C.E. 4º
Elena Ortiz de Lischetti,
L.C: 0715.486 - Cl 1914.
Esc. Nº 27. C.E. 4º, vac. por jubilación de María del Carmen de D'Alkaine, a la maestra de la Nº 24 de la misma jurisdicción.
Elba de Aransasu Morales de Gallardo,
L.C: 3.358.950 - Cl 1918.
Esc. Nº 10. C.E. 3º vac. por jubilación de Ila G. de Domínguez. a la maestra de la 93 de Bs Aires,
María Haydée Soria Torres de Carzino.
L.C: 7945.664 - Cl 1919
Esc. Nº 7. C.E. 6º, vac. por jubilación de Juana L. C. R. de Castro, a la maestra de la Nº 18 del C.E. 5º,
Ivonne Curutchet de Verini,

LC: 0415.763. Cl 1917.
Esc. Nº 6 CE. 5º, vac. por ascenso de Herminia Abitante, a la maestra de la Nº 10 del CE 3º

Ema Josefina Young Ortelli,
LC: 0468.142. Cl 1915
Esc. Nº 8, CE 6º, vac. por jubilación de María L. de Del Río, a la Vicedirectora de la Nº 11 CE 3º

Jenny María Maglione,
LC: 0207126. Cl 1906.
Esc. Nº 10 CE 6º, vac. por jubilación de Gerónima R. G. de Reri, a la maestra de la Nº 4 CE 5º

Juana Enriqueta Lambert de Zurdera,
LC: 3642278. Cl 1910.
Esc. Nº 28 CE 4º vac. por jubilación de María Esther Goublan, a la maestra de la Nº 8 del CE 1º,

Ascensión Emilia Josefa Sevillano,
LC: 0278300. Cl 1908.
Esc. Nº 27 CE 5º, vac. por fallecimiento de Teresa M. de Gilt, a la maestra de la Nº 2 del CE 6º,

Otilia Josefa Bermúdez,
LC: 0466.942. Cl 1916.
Esc. Nº 4. CE 6º. vac. por jubilación de Martha Choufurd de Basile, a la maestra de la Nº 2 del CE 1º,

Blanca Lapellegrina,
LC: 0385.957. Cl 1920
Esc. Nº 3 CE 4º vac. por jubilación de Rosalía S. Bachini, a la maestra de la Nº 64 de Buenos Aires,

Zelmira Erilda Vassaldo de Morales,
LC: 0313.545. Cl 1914

Esc. N° 24 C.E. 6° vac. por jubilación de Argentina A. de Baldassarre, a la maestra de la N° 21 del C.E. 3°,

Virginia Ponce.
L.C: 1659.538. Cl 1906.
Esc. N° 6 C.E. 4° vac. por ascenso de Concepción C. Bonetti, a la maestra de la N° 7 del C.E. 3°,

María Ernesta Castro,
L.C: 2 228. 558. Cl 1907.
Esc. N° 16 C.E 4°, vac. por jubilación de Dolinda C. de E. Gallo, a la vicedirectora del mismo establecimiento,

Ernesta Paula Cortesi,
L.C: 0397. 094. Cl. 1900.
Esc. N° 26 C.E 6°, vac. por jubilación de Zulema M. Mañay, a la maestra de la N° 9 de la misma jurisdiccion,

Vicente Efuri,
L.C: 0292.172. Cl 1915.
Esc. N° 25 C.E 6°. vac. por jubilación de Acracia G. Arrieta, a la maestra de la N° 4 del C.E. 1°,

Amanda Corina Espul de Díaz.
L.C: 0.016.154. Cl 1908.
Esc. N° 27 C.E. 5° vac. por jubilación de Ida Réboli, a la maestra de la N° 4 C.E 6°.

Florencia Cichero de Lar.
C.I: 2947.030. Pol. Cap. Fed. Cl 1907.
Esc. N° 2 C.E. 4°, vac. por jubilación de Sara C. Gallo, a la maestra de la N° 10 del C.E 1°,

Elsa Rosa Martínez de Fossa,
L.C: 5.014.441. Cl 1921.
Esc. N° 21 C.E. 1°, vac por jubilación de Alberto Colonghes, al director de la N° 5

Constantino Sobrino,
LE: 2838.185. Cl 1921.
Esc. Nº21 CE. 3º vac. por jubilación de Juan C. Lozano, al maestro de la Nº20 del CE. 5º,
Santos O'Neill
LE: 3851.937. Cl 1920.
Esc. Nº1 CE 3º, vac. por cesantía de Juan G. Harrington al vicedirector de la Nº20 de la misma jurisdicción.
Eduardo Naddeo,
LE: 0183.418. Cl 1902.
Esc. Nº17 CE. 5º vac. por pase de Hernán Fernández, al maestro del mismo establecimiento,
Oscar Alberto Iriarte,
LE: 1.178.879. Cl 1921.
Esc. Nº5 CE 1º, vac. por fallecimiento de Norberto Cabana, al maestro del mismo establecimiento,
Julio Argentino Rebollo,
LE: 2583.941. Cl 1916.
Esc. Nº23 CE. 4º, vac. por ascenso de Jorge E. Tontao, al maestro de la Nº3 del Instituto F. F. Bernasconi.
Esteban Guillermo Maccari,
LE: 4321.903. Cl 1924.
Esc. Nº19 CE. 6º vac. por pase de Napoleón Fernández, al maestro de la Nº 14 del CE. 5º,
Guillermo Alberto Mestanza,
LE: 1747.033. Cl 1923.
Esc. Nº5 CE. 6º, vac. por fallecimiento de Gustavo Forcade, al maestro de la Nº17 del CE. 5º,
Hector Manuel Rodríguez,

LE: 0382.539_ Cl. 1916.
Esc. Nº 26_ CE 5º, vac. por jubilación de Nicolás Librandi, al maestro de la Nº 6 del CE 6º,

Alberto Horacio Luis Tosso,
LE: 0318.392_ Cl 1915.
Esc. Nº 22. CE 6º, vac. por jubilación de Ignacio Iza, al maestro de la Nº 7 del CE 1º,

Julio Enrique Destín Rossi,
LE: 0443.287_ Cl 1919.
Esc. Nº 14 CE 6º, vac. por jubilación de Luis Casademont, al maestro del mismo establecimiento,

Juan Bautista Gavazza,
LE: 0360.969_ Cl 1911.
Esc. Nº 24_ CE 5º, vac. por pase de Ulises Echeverría, al vicedirector del mismo establecimiento

Adolfo Domingo Coll,
LE: 0359.291_ Cl. 1911.
Esc. Nº 15, CE 5º vac. por jubilación de Miguel Tancredi, al maestro de la Nº 2 del CE 3º

Carlos Luis Secco,
LE: 0390.024_ Cl 1918.
Esc. Nº 21 CE 5º, vac. por jubilación de Cándido Arríola, al maestro de la Nº 3 del Instituto F. F. Bernasconi,

Gabriel Carlos Alberto Gassione,
LE: 1800.562_ Cl 1921.
Esc. Nº 7 del CE 1º, vac. por ascenso de Tileno Canosa, al vicedirector de la Nº 21 del CE 1º,

Rubén Julián Herrera,
LE: 3.240.983_ Cl 1921.
Esc. Nº 18_ CE 4º, vac. por jubilación de

Juan Amado Chiesa, al maestro de la Nº 11 del C.E. 6º,

Pío Francisco Domingo Rey Pardellas,
L.E: 0.220.568 - Cl. 1902.
Esc. Nº 25 C.E. 4º vac. por jubilación de Francisco Francou al maestro de la Nº 20 del C.E. 6º,

Héctor Angel Pereiras,
L.E: 1.914.908 - Cl. 1918.
Esc. Nº 14 C.E. 4º, vac. por jubilación de Agustín Canevaro, al maestro de la Nº 18 de la misma jurisdicción,

Honorato Aristóbulo Perez,
L.E: 3.779.825 - Cl. 1912
Esc. Nº 17 C.E. 6º, 2ª cat. vac. por ascenso de Agustín Solimano, al maestro de la Nº 16 del C.E. 6º,

Roberto Horacio Pugliese,
L.E: 4.333.562 - Cl. 1927.

Expte: 5926-59.

1º Autorizar la publicación del material acumulado en estas actuaciones, referido a la "Primera Reunión Nacional de Autoridades de la Educación Primaria" y a la constitución de la "Comisión Permanente de Coordinación Escolar" en la revista "El Monitor de la Educación Común", órgano oficial del C. N. de Educación.

2º Encomendar a la Dción Gral. de Información Educativa y Cultura, la selección y ordenamiento del material a publicarse.

Expte: 25438-61.

1º Disponer la transferencia al Instituto F. F. Bernasconi de cuatro cargos vacantes de inspectores de zona, sin cubrirse aún con personal interino y no afectados a concurso a saber: uno (1) de Sgo del Estero; uno (1) de Tucumán; uno (1) de Chaco y uno (1) de Santa Fe.

2º Disponer que las Inspecciones Tcas. Genera-

les de Escuelas de Provincias, Zonas 1º y 2º, arbitren de inmediato las medidas tendientes a efectivizar lo indicado en el punto 1º, en coordinación con la Dción Gral de Administración a los fines de la desafectación correspondiente.

3º Disponer que la Dción Gral del Instituto F. F. Bernasconi, proyecte y eleve a la brevedad el plan de acción a desarrollarse con la provisión de los cuatro cargos técnicos mencionados, bajo cuya jurisdicción directa pasarán a depender en adelante.

Expte: 9948-61. Establecer que las designaciones a que se refiere la res: 16-10- último, recaída en el Expte: 23526-61, lo son con carácter interino, de conformidad con las disposiciones legales vigentes. (Nombramientos porteros - Capital).

Expte: 25224-61. Acceder a lo solicitado en las presentes actuaciones relacionadas con la concurrencia del alumno Jozef Iztramyak, en la esc. Nº 9 del C.E. 2º. (Concurrencia como oyente).

Expte: 16182-61. Aprobar los nombramientos efectuados por las Universidades Populares Argentinas como titulares en cargos vacantes, del siguiente personal docente, con título registrado en Dirección General de Personal:

María Inés Viviani,
CI: 3.398.827.
maestra especial de práctica de escritorio.
en la U.P.A. José Manuel Estrada.

Lucía Susana Cincioni de Martín,
CI: 2.844.351.
maestra especial de danzas,
en la U.P.A. Nicolás Avellaneda.

Marta Susana Gustavino,
CI: 4.569.584.
maestra esp. de corte y confección.

en la U. T. A. Victorino Ortega.
Martha Amanda Lagalaye,
C.I: 5943.990.
maestra esp. de práctica de escritorio
en la U. T. A. Domingo F. Sarmiento.
Adelina Olga Di Liello,
C.I: 4419.492.
maestra esp. de corte y confección.
en la U. T. A. Carlos Pellegrini.
Marta Haydée Bonifatti,
C.I: 2.799.343.
maestra esp. de guitarra y folklore,
en la U. T. A. Hipólito Irigoyen.
María Lucrecia Fernández Pinto,
C.I: 3.045.095.
maestra esp. a cargo de la dirección
en la U. T. A. Santa Fe. 3727.
Haydée Pitaranto de Zarulla,
C.I: 2.852.154.
maestra esp. de danzas.
en la U. T. A. Roque Saenz Peña.
José Máximo Frassolo,
C.I: 3.646.988.
maestro esp. de dactilografía
en la U. T. A. José de San Martín.
Graciela de la Cruz,
C.I: 4317.732.
maestra esp. dibujo infantil.
en la U. T. A. Roque Sáenz Peña
Susana Ratto de Real,
C.I: 1.591.748.
maestra esp. de dibujo publicitario
en la U. T. A. Bernardino Rivadavia
Irma Blaser de Cammisi,
C.I: 5.703.724.
maestra esp. de corte y confección.

en la U.T.A. Bernardino Rivadavia.

María Gregoria Dumón,
C.I.: 1981.661.
maestra esp. de piano, teoría y solfeo.
en la U.T.A. Bernardino Rivadavia.

Darío Grotti,
C.I.: 2982.824
maestro esp. de dibujo técnico.
en la U.T.A. Versailles.

Mario Atilio Tomato,
C.I. 2086.734.
maestro esp. de contabilidad.
en la U.T.A. Victorino de la Plaza.

Italia América Pavese,
C.I.: 1966.066.
maestra esp. a cargo de la dirección
en la U.T.A. de Flores.

Alberto Masovetzky,
C.I.: 4567.216.
maestro esp. de plásticos.
en la U.T.A. Bernardino Rivadavia.

Expte: 25226-61. 1º Autorizar la prestación de servicios extraordinarios, durante 3 horas diarias, por el término de 20 días hábiles corridos del chófer asignado a la vicepresidencia del H. Consejo, Sr. César Fusco.

2º Hoja 295, línea 32.

Expte: 25173-61 1º Autorizar la prestación de servicios extraordinarios durante 3 horas diarias, por el término de 20 días hábiles corridos, por parte de 20 empleados de la Dción Gral de Personal, a los efectos indicados por la misma a fs 1.

2º Dción Gral de Administración procederá oportunamente a la liquidación de la retribución correspondiente a servicios extraordinarios con sujeción a las disposiciones de los art. 7º y 8º del Decreto 13834-60.

Expte: 25241-61. Destacar en comisión de servicios en la Inspección Seccional de Córdoba, a la maestra de la Escuela-Hogar Nº 21 de Sgo del Estero, ubicada transitoriamente en la esc. Nº 2 de esa misma pcia, sra Mercedes Sosa de Calle.

Expte: 25242-61. Destacar en comisión de servicios en la Biblioteca del Maestro, a la maestra de la esc. Nº 148 de Salta, Srta Lilian Juana Saravia Rojas.

Expte: 24852-61. 1º Dejar sin efecto la comisión de servicios en la Biblioteca del Maestro, de la Srta Juana Asunta Jesús Raña, maestra de la esc Nº 250 de Tucumán, dispuesta por res: 31-8-61. Expte: 19234.61

2º Disponer que la maestra de la esc. Nº 250 de Tucumán srta Juana Asunta Jesús Raña, pase en comisión de servicios al Departamento de Planeamiento que funciona bajo la dirección del profesor, Sr. Calixto Suárez.

Expte: 24609-61 Dar por terminada la Comisión de servicios en la Inspección Tca Seccional de la pcia de Neuquén, de la maestra de la esc. Nº 84 de la pcia de Río Negro, Sra Helena Robles de Luchetti, dispuesta por res: 8-3-ppdo. Expte: 3576-61. por haber sido trasladada a la esc. Nº 132 de la pcia de Neuquén, quedando autorizada a tomar posesión del cargo en la escuela a que fué trasladada.

Orden del día A continuación se tratan los asuntos correspondientes al Orden del día de la fecha y se adoptan las siguientes resoluciones:

Expte: 8250-61. No hacer lugar a lo solicitado y archivar las actuaciones previa notificación y devolución al recurrente de los certificados agregados de fs. 1 a 11. (Inscripción concurso. CE 12º adultos) -

Expte: 19518-61. 1º Crear una escuela primaria en la localidad de Apóstoles, Misiones, anexa al Regimiento 30 de Infantería de Monte, asignándole el Nº 134

2º Clasificar al establecimiento de referencia en 2ª cat

y por su ubicación incluirlo en el gr. "B".
3º Asignar a la escuela creada precedentemente: un (1) cargo de director de 2ª cat. y cuatro (4) maestros de grado.
4º Volver el expediente a la Inspección Tca. General de Escuelas para Adultos y Militares, a los fines indicados por la misma en el punto 4º de fs 9 vta.

Expte: 19881-61. Establecer que en la escuela Santa María de los Angeles, de la calle Manuela Pedraza 3950, Capital Federal, se imparte enseñanza gratuita desde el 28-3-60

Expte: 25389-61. 1º Autorizar el funcionamiento de la escuela Instituto Megly, en el local de la calle Pilar 1627, Capital Federal, a partir del 13-3-61, con una (1) sección de j. de infantes y una (1) en cada uno de los grados 1º inf. a 2º.
2º Establecer que a la escuela citada en el punto anterior le corresponde 3ª cat.

Expte: 31904-60 No hacer lugar a lo solicitado por estas actuaciones por el Consejo Superior de las Universidades Populares Argentinas y previo conocimiento del mismo, archivar este expediente. (Instalación Anexo - C.E. 7º).

Expte: 28890-60 No hacer lugar a lo solicitado por el Sr. Eleuterio González en estas actuaciones (Confirmación como preceptor - Chaco).

Expte: 20619-60 Autorizar a la Inspección Tca. Gral. de Escuelas para Adultos y Militares, para que designe maestro suplente de la esc. Nº 97 anexa al 6º Grupo de Artillería de Montaña, Junín de los Andes, Neuquén, al Sr. Juan Armando Lucotti, hasta tanto se presente un aspirante con las condiciones requeridas por el Estatuto del Docente.

Expte: 10037-61. Ubicar en la esc. Nº 2 del C.E. 1º, en la vacante producida por jubilación de la Sra. María C. N. de Russo, a la maestra con funciones de auxiliar de dirección, Sra Aida Julia Latorre de Cárdenas.

Expte: 21203-61 No hacer lugar al pedido formulado en estas actua-

ciones. (Sin efecto permuta CCEE. 18º y 20º).

Expte: 22727-61. Aprobar el traslado a su pedido, a la escuela para adultos Nº 5 del C.E. 6º, en la vacante producida por traslado de la Sra María Silva Alsina de De Vedia, de la maestra especial de práctica de escritorio de la Similar Nº 1 del C.E. 15º Sra.
Elena Esther Peña de Page.

Expte: 23461-61. Incluir a la escuela Nº 147 de Salta en 2ª categoría.

Expte: 23468-61. Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de grado de la esc. Nº 25 de La Quiaca, Jujuy, efectuado por res: 9-6-60. Expte: 13627-60, de la Sra.
Claribel Ana Racine de Neuman,
en razón de que la misma no tomó posesión del cargo.

Expte: 10659-61. Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de maestro de la esc. Nº 124 de Ceibal, Salta, presenta el Sr.
Juan Carlos Torello, LE. 7233.388. Cl 1935, por razones de estudio.

Expte: 12497-61. Ubicar en la esc. Nº 65 de San José, Catamarca, transitoriamente y hasta tanto sea provisto el cargo de maestro secretario que reglamentariamente le corresponde, a la maestra con funciones auxiliares, Sra.
Clara Rosa Ignacia Alcina de Herrera.

Expte: 22855-61. Aprobar la permuta acordada entre las maestras de grado de las esc. Nos 130 de Villa Flora y 147 de Barrio Laprida, ambas de San Juan, 1º cat. gr. A. Srta
Susana Elvira Martínez y Sra.
Emma Eva Zeballos de Gironi Di Nardo.

Expte: 23470-61. Dejar sin efecto la designación como maestra de grado de la esc. Nº 42 de Villa Florencia, Jujuy, efectuada por res: 9-6-60. Expte: 13627-60, de la Srta.
Dora Lina Carrizo,
en razón de que la misma no tomó posesión del cargo.

Expte: 23472-61. Dejar sin efecto el nombramiento como maestra de grado de la esc. N° 58 de Providencia, Jujuy, efectuado el 9-6-60 Expte: 13627-60, de la Sra. Yolfe Mirta Franca de Soro, en razón de que la misma no tomó posesión del cargo.

Expte: 19595-61. 1° Aprobar la clausura de la esc. N° 11, 1ª A. de San Salvador, pcia de Entre Ríos, desde el 1°-8-1961 hasta el 12-8-1961, dispuesta por la Municipalidad asiento de la referida escuela, en razón de haberse producido una epidemia de grepe y coqueluche que afectó al alumnado.

2° Volver las actuaciones a la Inspección Tca. Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, para que notifique a la Inspección Tca. Seccional lo expuesto a fs. 5 vta, por la Dción Nacional de Sanidad Escolar.

Expte: 20992-61. Hacer constar que la esc. N° 421 de Paraje Arroyo González, pcia de Corrientes que fuera incluida entre las de 2ª cat. debe ser clasificada en 1ª cat. con anterioridad al 28-10-58, fecha de clasificación de las escuelas

Expte: 22967-61. Designar con los nombres de Mariano Moreno, Manuel Belgrano, José de San Martín, Domingo Faustino Sarmiento y Gabriela Mistral, las aulas de la esc N° 116, 3ª C. de Gral Obligado, pcia de Santa Fe, que se señalan con los Nos 1, 2, 3, 4 y 5 a fs. 1 de estas actuaciones.

Expte: 3584-58 Asignar funciones de auxiliar de dirección por el termino de un año, a la maestra de grado de la esc. N° 49 de Victoria, pcia de Entre Ríos, sra. María Leonor Gregoria Arriseygor de Aldao, debiendo la Inspección Tca Gral de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, proponer su ubicación.

Expte: 12040-58 Aprobar los Servicios prestados por la maestra de la esc. N° 92 de Capioví, pcia de Misiones, srta Bienvenida Lator, en la N° 117 de Puerto Mineral de la misma

pcia, desde el 23-10-58 hasta el 5-6-60, en la vacante por traslado de la Sra Marcelina Fleitas de Bachary.

Expte: 9637-61. Aceptar con anterioridad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios, la renuncia que del cargo de Inspector de Zona, Suplente de la Inspección Tca Seccional de la pcia de Río Negro presenta para acogerse a los beneficios de la jubilación el Sr. Roque Destefanis. LE: 1594.621. Cl. 1914 ___

Expte: 17212-61. Dar por terminada la comisión de servicios en la Inspección Seccional de la pcia de Misiones dispuesta por res: 31-3- último. Expte: 6875-60. de la maestra de grado de la esc. Nº 27 de Concepción de la Sierra de esa Pcia. Sra Paulina Sarraille de Zabbia ___

Expte: 14639-61. No prestar aprobación al Himno-marcha "Salve Escuela", de cuya letra y música es autora la Sra Angélica P. de Brown Arnold. ___

Expte: 18273-61 No hacer lugar a lo solicitado en las presentes actuaciones por el Teatro escuela "Angelina Pagano" y previo conocimiento del recurrente disponer el archivo de las mismas (Autorizar representaciones).

Expte: 22813-61. 1º Asignar gr. B. alejada del radio urbano, a las esc. Nos 71 y 311 de Tucumán. ___

2º Reclasificar las esc. Nºs 189, 258, 316 y 317 de Tucumán que tienen el gr B y asignarles el gr C, desfavorable

3º Clasificar las esc. Nºs 151, 179, y 222 de Tucumán que tienen el gr. C y asignarles el gr D., muy desfavorable. ___

4º Déjase establecido que las nuevas clasificaciones rigen a partir de la fecha de la presente resolución. ___

Expte: 24242-61 1º Aceptar el ofrecimiento en venta que hace la Comisión Nacional Ejecutiva del 150º Aniversario de la Revolución de Mayo, del Mapa Histórico de la Rca Argentina, confeccionado por el Sr. Martiniano Leguizamón Pondal, en colaboración con el Instituto Geográfico Militar. ___

2º Pasar las actuaciones a la Comisión de Hacienda y Asuntos Legales, a los efectos de que se expida sobre la adquisición de que se trata.

Expte: 30088-58 Resolución de Carácter General Nº 47.

1º Dejar establecido que las becas de investigación a que se refiere el punto 1º de la resolución de fs. 2-3 de estas actuaciones, serán acordadas con arreglo a las normas pertinentes del art. 23º del Estatuto del Docente y su reglamentación.

2º Disponer que cada una de las Inspecciones Tcas. Generales de Escuelas de Provincias, Zona 1ª y 2ª, eleve una nómina de hasta ocho candidatos a las becas por orden de mérito, a los efectos de la selección final prevista en el punto 4º de la mencionada resolución, cada uno de los cuales deberá reunir las siguientes condiciones:

a). desempeñarse en zona netamente indígena, con antigüedad en la misma, por lo menos, de cinco años;

b). haber gozado durante ese lapso de un concepto no inferior a "Bueno";

c). haber solicitado la beca ante la Inspección Seccional respectiva, debiendo ésta darle a la Junta de Clasificación la intervención que le compete, según lo establecido en el punto 6. de la reglamentación del art. 23º del Estatuto del Docente.

3º Disponer que la Inspección Tcal. Gral. de Escuelas de Provincias, Zona 2ª, seleccione ocho escuelas entre las incluídas en las nóminas agregadas a estas actuaciones que contando con comodidades para alojamiento de los becados en el propio local o en sus inmediaciones, considere como las más apropiadas para la tarea de estudio e investigación que deben cumplir los becados.

Siendo las veinte y treinta se levanta la sesión.